

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44724
Nombre	Practicum
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2228 - M.U. en Internacional en Migraciones	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2228 - M.U. en Internacional en Migraciones	6 - Practicum	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
VILLARROYA SOLER, EDELIA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

RESUMEN

El penúltimo módulo del Master incluye el período de prácticas que asegura la valoración crítica del contexto de la intervención de las diferentes aproximaciones conceptuales al campo de las migraciones (demografía, sociología, economía, política, derecho, antropología, psicología y otras ramas sanitarias). El Practicum es una asignatura troncal de 9 créditos del Plan de Estudios del Máster Internacional en Migraciones, en la que el/la alumno/a realiza un total de 225 horas de prácticas. El Prácticum tiene dos vertientes: profesional e investigadora que van a reflejarse en la memoria del prácticum. El desarrollo de la práctica tiene como primer objetivo proporcionar a los estudiantes un conocimiento más profundo y las capacidades y actitudes de un experto en migraciones. En segundo lugar, intenta vincular a los estudiantes con la realidad de la migración y completar la formación teórica con la experiencia práctica necesaria para el ejercicio de un técnico en migraciones. Todo esto en relación directa con la demanda en el mercado laboral. Este aprendizaje se produce gracias a la colaboración con un profesional que realiza su actividad en un lugar externo del ámbito académico y bajo la tutoría de un profesor de la misma. Se trata, por tanto, de una experiencia vivida en contextos reales de trabajo. Por otra parte, cuando se elige un perfil de investigación, se trabaja directamente con los grupos de investigación. Nuestro master colabora con un grupo selecto y experimentado de institutos de reconocido prestigio a nivel internacional, que



recibe a nuestros estudiantes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS

2228 - M.U. en Internacional en Migraciones

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan sensibilizar y prevenir conductas y actitudes xenófobas, racistas y dogmáticas tanto en la población de acogida como en los diferentes grupos de migrantes.
- Que los estudiantes muestren comprensión y manejo las habilidades y métodos de investigación relacionados con las migraciones que permita un adecuado ejercicio profesional docente e investigador.
- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar políticas migratorias eficaces.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



El objetivo central del Practicum es la intervención en aspectos relacionados con la migración. Por lo tanto al finalizar el Practicum el alumno/a habrá logrado:

- a) Intervenir en los procesos de migración que se desarrollan en los centros de prácticas, colaborando con los profesionales.
- b) Evaluar las intervenciones realizadas con las informaciones a las que se tendrá acceso desde el centro.
- c) Contrastar la legislación vigente para el contexto migratorio con su propia realidad.
- d) Relacionar los conocimientos teóricos y prácticos recibidos con las vivencias del Practicum.
- e) Reflexionar sobre el rol del experto en los centros del Practicum.

Los conocimientos, destrezas y habilidades implicados en el Módulo de Practicum envuelven dos partes fundamentales:

- a) El trabajo en el centro de prácticas, desde criterios profesionales.
- b) El análisis, la reflexión crítica y la presentación estructurada de este trabajo, desde los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Concretamente, las habilidades y destrezas implicadas en estos dos núcleos de trabajo son principalmente los siguientes:

- El trabajo en el centro de prácticas: Integración en el equipo de trabajo. Participación.

Responsabilidad y profesionalidad. Iniciativa y capacidad de trabajo autónomo. Capacidad crítica.

- El análisis de este trabajo: Adecuación a los objetivos específicos de cada Practicum. Claridad y estructuración de la presentación de los datos e información requeridas. Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas, a partir de las aportaciones teóricas revisadas durante la carrera (las asignaturas y su aportación) y la documentación específica revisada durante el Practicum. Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre el rol y el perfil profesional del experto en el área de trabajo, y sobre el desarrollo de estas competencias a lo largo del Practicum. Redacción, documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina. Revisión crítica del trabajo realizado. Sistematización y estructuración de las presentaciones a los grupos de trabajo, en caso de realizarse. Organización, presentación y ortografía.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. PRACTICUM

Los contenidos a trabajar en este módulo están vinculados a los ámbitos de intervención, y que sirven para sistematizar los programas de trabajo que se realizan en los centros de prácticas. Las prácticas podrán ser de tipo profesionalizador o investigador, adaptando en cada caso las peculiaridades de ejecución de la memoria a estos dos tipos. Se realizará una valoración crítica del contexto de intervención desde las diferentes aproximaciones al campo de las migraciones (demográfica, sociológica, económica, política, legal, antropológica, psicológica y sanitaria).



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Resolución de casos prácticos	230,00	0
TOTAL	230,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología llevada a cabo en este módulo combinará, en función del tipo de actividad realizada (clase teórica, clase práctica-talleres y tutoría) las siguientes modalidades de trabajo: exposición del profesor, trabajo en grupo y exposición de los alumnos a partir de pequeños proyectos, aprendizaje basado en problemas, lecturas tutorizadas, debates, comentario de textos y solución de casos particulares relacionados con el tema.

EVALUACIÓN

A partir de la reflexión individual y grupal sobre las prácticas, y profundizando sobre sus claves, el estudiante elaborará individualmente una Memoria de Prácticas. La Memoria de Prácticas ha de ser el resultado de la reflexión del estudiante sobre el trabajo realizado y las circunstancias en que se va a desarrollar. Para realizarla necesitará solicitar información sobre el centro de prácticas a su tutor del centro, aspecto éste que hará respetando la confidencialidad sobre la información obtenida. La Memoria del Practicum, será concretada por cada tutor de prácticas del máster, en función de la actividad realizada en los diferentes lugares de prácticas. El estudiante entregará la memoria a su tutor antes de la fecha indicada en cada módulo, incluyendo en ella el cuestionario de autoevaluación que aparece en el anexo.

Cada tutor evalúa individualmente a los alumnos asignados en el módulo de Practicum. La evaluación incluye los siguientes elementos:

- (1) Valoración del tutor/a del centro de prácticas. Es la persona que se ha responsabilizado de la tutorización directa del estudiante en prácticas, y puede aportar una valoración fiable de las mismas, considerando criterios como la participación del estudiante, la integración en el equipo de trabajo, la profesionalidad y responsabilidad, la iniciativa. Esta valoración se realiza mediante: El cuestionario de evaluación. Las entrevistas con el tutor del centro.
- (2) Memoria. En el Practicum es tan importante el trabajo realizado en el centro como la valoración del estudiante del mismo. Los dos se presentan en la Memoria del Practicum, que es el documento de trabajo fundamental de este módulo. En este dossier se incluyen la estructura y los epígrafes claves de la Memoria, que pueden ser matizados por cada tutor. Los criterios fundamentales para la corrección de la Memoria serán los siguientes (matizados, si es conveniente, por cada tutor): Claridad y estructuración de la presentación de los datos e informaciones requeridas. Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas. Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre el rol del técnico en migraciones en el área de trabajo/investigación, y sobre las aportaciones teóricas revisadas durante el máster (las asignaturas y su aportación). Adecuación a los objetivos específicos del Practicum. Organización, presentación y ortografía. Redacción, documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.



(3) Valoración del tutor/a de la Facultad. El trabajo de seguimiento y reflexión realizado por el tutor de la facultad le ofrece criterios para emitir su propia valoración de las prácticas realizadas por el estudiante. Esta valoración se construye principalmente sobre los siguientes criterios: asistencia y participación a las reuniones y seminarios de seguimiento. Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor y las visitas al centro (participación del estudiante en el centro, integración en el equipo de trabajo, trabajo autónomo, profesionalidad).

La puntuación final del Practicum se construye a partir de estas tres valoraciones, ponderadas de la siguiente manera:

Informe del tutor/a del centro de prácticas 20%

Asistencia a tutorías, participación y valoración de la memoria 80%

Hay tres situaciones que pueden suponer la no superación del Practicum, que implican un proceso de recuperación diferente:

- * Si el periodo de prácticas se ha desarrollado correctamente, pero la realización de la Memoria es incorrecta o deficiente, el estudiante deberá repetirla y presentarla a su tutor de la facultad para la segunda convocatoria.
- * Si el informe del centro de prácticas, corroborado por el tutor de la facultad, es negativo, e indica problemas importantes en el desarrollo de las prácticas, el estudiante deberá matricularse de nuevo y repetir todo el periodo de prácticas en el curso siguiente.
- * Si se incurre en el incumplimiento de las normas establecidas por el máster y la institución donde se realice el Practicum, el estudiante deberá matricularse de nuevo y repetir todo el periodo de prácticas en el curso siguiente.

REFERENCIAS

Básicas

- A continuación se presenta una bibliografía global relacionada con el Practicum. Esta bibliografía podrá ser ampliada por los tutores de la facultad, según los ámbitos propios de cada centro.
Para la redacción de trabajos universitarios:
SANTOS, M.A.; MANTECÓN, B. I GONZÁLEZ, C. (1997). Libro de estilo para universitarios. Málaga: Manuel Gómez Ediciones.
Para la elaboración de la Memoria:
CHARTIER, R. (1998): Escribir las prácticas: discurso, práctica, representación. Valencia: Cañada Blanch.
SHÖN, D. (1992). El práctico reflexivo. Barcelona: Paidós.
SHÖN, D. (1992). La formación del práctico reflexivo. Barcelona: Paidós.
ZABALZA, M. (2003). El aprendizaje experiencial como marco teórico para el Practicum. Actas del VII Symposium Internacional sobre el Practicum. Poio, Universidad de Santiago de Compostela



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La CCA del máster ha decidido mantener la presencialidad al 100% para el próximo curso académico 2020-2021 con las debidas medidas de seguridad. Por tanto se seguirán aplicando las condiciones de la guía académica. Pero si a consecuencia del COVID-19, se produce la imposibilidad de realizar la asignatura de practicum y su formación de forma presencial (Prácticum profesionalizante), según a la altura de cumplimiento de las horas presenciales establecidas que se produzca el confinamiento, se aplicarán los cambios siguientes:

- a) Si se han realizado el 70-80% de las horas presenciales:** el alumno/a continuará su practicum con perfil profesional mediante el teletrabajo.
- b) Si se han realizado el 50-60% de las horas presenciales:** se valorará con el alumno/a la opción de un cambio a un practicum con vertiente investigadora. En caso de denegar esta opción, el alumno/a puede continuar su practicum con perfil profesional mediante el teletrabajo.
- c) Si se han realizado menos del 40% de las horas presenciales:** si se acaba de iniciar el periodo de prácticas o se han realizado menos del 40% de las horas, se le propondrá al alumno/a la opción de un cambio a un practicum con vertiente investigadora.

1. Contenidos

No hay cambios en los contenidos.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantienen los créditos ECTS de la asignatura como se marca en la guía docente. Pero en los casos (a) y (b) se darán las siguiente condiciones:

- a) Si se han realizado el 70-80% de las horas presenciales:** el alumno/a terminará su practicum con perfil profesional mediante el teletrabajo y cumplirá la distribución de horas prevista en la guía: 180h de resolución de casos prácticos; 45h de trabajo individual y 2h de clases de formación (en el caso de que no se hubieran realizado ya, se harán de forma no presencial).



b) Si se han realizado el 50-60% de las horas presenciales: si el alumno/a continua su practicum con perfil profesional mediante el teletrabajo. El tutor/a académico y el tutor/a externo determinarán la naturaleza del teletrabajo, que irá dirigido al cumplimiento de las 180 horas de resolución de casos prácticos previstas mediante la sustitución telemática de las horas restantes.

3. Metodología docente

- Subida de materiales al aula virtual
- Propuesta de actividades por aula virtual
- Transparencias locutadas
- Problemas/ejercicios resueltos (clases prácticas)
- Tutorías mediante videoconferencia
- Forum en aula virtual

4. Evaluación

Se utilizará el Aula Virtual para la entrega de la memoria de prácticas o el correo oficial del máster y la plataforma Blackboard Collaborate, Skype o similares, para las videoconferencias con los tutores/as u otros/as participantes. Si por alguna razón el estudiante no dispone de medios técnicos virtuales informará al profesorado sobre su situación.

El profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo mediante videoconferencia para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea desarrollada. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la tarea/actividad en cuestión.

5. Bibliografía

Se sustituye **parte** de la bibliografía recomendada por materiales propios del profesorado.